

4

204

C. de J. de Segovia

El motivo de Jarez mansion era
noche la de la Infancia en Segovia, y
por donde se la ancase de la adha-
lla quarta prevencion de Zabaconan
das Villas, y arias, y pedirnos, muchos go-
vision de ella esta noche sin faltar
guna, quedo obligado a seguir a V.
en monte de la casa, y no permitia mas
el go, se sirva de conducir por los Naves
y de V. los de la caballeria, y arias
en la de Villa, sin guarda instancas
que de la de la de la, de la de la de la
se muy reconocido, y arias con
gloria, y arias a V. en la de la
No se nos q. a V. muy felices
D con V. de la de la de la
31 de la de la

Juan de la de la de la
de la de la de la de la

Handwritten signature or name at the top of the page.

Handwritten signature or name in the upper right section.

Main body of handwritten text, appearing to be a letter or document, written in a cursive script.

Handwritten signature or name at the bottom of the main text block.

*Alond
Dalle
Echagan
Mst. 2
Jul. 20*

Incumplido el D. N. se sigue orde-
narme. Remiso con D. N. de Marmendi y
comp. diez y nueve fanegas de cevada
en vino macido, que son las 3. fanegas de
sebanpodido juntas de las diez de
antes de esta hora. Son las quatro
de la mañana, saliendo ocupado
en este tiempo diferentes Ministros en
la dilatación de importación de la Vapores
ala margen. Se mandara D. N. se
entregue a D. N. y que a el y a sus
compañeros se les pague sus alquileres.

Como dice ala ordenes D. N.
D. N. gustare mandarme de la. La. y
Dios m. D. N. Entoda felicidad D. N.

En. V. 2. 122.

Alondra a to 42
Dalle a to 10
Echagay a to 30
M. 2. y la a to 40
D. L. ombria a to 11
192

۱۰۰

[The page contains several lines of handwritten text in cursive script, which is mostly illegible due to fading and blurring.]

55 — 1000
 56 — 1000
 57 — 1000
 58 — 1000
 59 — 1000
 60 — 1000
 61 — 1000

206
C. de la Villa de Mazara =

Al

Recibida la carta de V. con
estimación devida. El Excmo. con-
sejo de V. me ha mandado que
da y a V. en nombre de las Villas
de y luego al instante de llegar a
con el hombre de la Deputación de
gia, donde las Infanta descanse y de
cuya puntualidad debo a V. dar muy
agradecidas gracias por ser tan de la
vicio de su Magestad. La Divina
a V. con toda fe y amor. De
tam. de Hen. de V.

Salvo y V. de V.
Belise de Leola
E